

LIC. ALICIA ARACELI GARCIA CRAVIOTO

TITULAR

NOTARIA DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL

VOLUMEN NUMERO (184)

CIENTO OCHENTA Y CUATRO

INSTRUMENTO NUMERO (12,836)

DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE

HIDALGO, A LOS (28) VEINTIOCHO DIAS DEL MES

DE NOVIEMBRE DEL AÑO (2002) DOS MIL DOS,

ANTE MI: LICENCIADA

ALICIA ARACELI GARCIA CRAVIOTO

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

UNO Y NOTARIA DEL PATRIMONIO INMUEBLE

FEDERAL, EN EJERCICIO EN ESTE DISTRITO

JUDICIAL, A SOLICITUD DEL SEÑOR JOSE

LOT HERNANDEZ MARTINEZ, EN SU

CALIDAD DE SINDICO PROCURADOR DEL

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

HUICHAPAN, HIDALGO, CUYA

PERSONALIDAD SE JUSTIFICARA EN EL CURSO

DE ESTE INSTRUMENTO, Y EN CUMPLIMIENTO

A LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA (3)

TRES DE SEPTIEMBRE DE (2002) DOS MIL DOS,

PROCEDO A PROTOCOLIZAR

LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA

SOBRE INFORMACION DE DOMINIO, EXPEDIENTE

NUMERO 592/02 DE LA CUAL YO, LA NOTARIO DOY

FE TENER A LA VISTA Y EN COPIA FOTOSTATICA

DEBIDAMENTE CERTIFICADA, AGREGO AL

APENDICE DE ESTE PROTOCOLO, CON EL

NUMERO DE ESTE INSTRUMENTO, CON LA LETRA

CORRESPONDIENTE Y QUE EN SU PARTE

CONDUCTENTE DICE: ".....SENTENCIA

DEFINITIVA.- HUICHAPAN, HIDALGO A 3 TRES DE

SEPTIEMBRE DE 2002 DOS MIL DOS.- VISTOS

LOS AUTOS DE LAS DILIGENCIAS DE

JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION

DE DOMINIO, PROMOVIDO POR JOSE LOTE

HERNANDEZ MARTINEZ, EN SU CALIDAD DE

SINDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO

DE HUICHAPAN, HIDALGO DENTRO DEL

EXPEDIENTE NUMERO 592/02 SE PROCEDE A

COTEJADO





RESOLVER EN DEFINITIVA, Y: -R E S U L T A N D O:
 --- 1.- POR ESCRITO PRESENTADO ANTE ESTA AUTORIDAD CON FECHA 21 VEINTIUNO DE JUNIO DE 2002 DOS MIL DOS, COMPARECIO JOSE LOTE HERNANDEZ MARTINEZ, EN SU CALIDAD DE SINDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO, CON EL FIN DE PROMOVER DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INFORMACIÓN DE DOMINIO, CONDUCENTE A EFECTO DE ACREDITAR LA POSESION Y PLENO DOMINIO QUE HA DISFRUTADO Y DISFRUTA A LA FECHA SU REPRESENTADA DE LA TOTALIDAD DEL PREDIO URBANO DENOMINADO “CASA DE LA TERCERA EDAD”, UBICADO EN CALLE NICOLAS BRAVO SIN NUMERO BARRIO EL CAVARIO, DE ESTA CIUDAD DE HUICHAPAN, HIDALGO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN (16.56) DIECISEIS METROS CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS, LINDA CON PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO; AL SUR: EN (16.72) DIECISEIS METROS SETENTA Y DOS CENTIMETROS, LINDA CON TEATRO DEL PUEBLO (PROPIEDAD MUNICIPAL); AL ORIENTE: EN (18.00) DIECIOCHO METROS, LINDA CON TEATRO DEL PUEBLO (PROPIEDAD MUNICIPAL); Y AL PONIENTE: EN (18.10) DIECIOCHO METROS DIEZ CENTIMETROS, LINDA CON CALLE NICOLAS BRAVO.----- 2.- C O N S I D E R A N D O: I.--- II.---- III.-- IV.---- POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO, ES DE RESOLVER Y SE : ---R E S U E L V E : - **PRIMERO.-** ESTE JUEZ FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LAS PRESENTES DILIGENCIAS.---- **SEGUNDO.-** PROCEDIO LA VIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA INTENTADA.- **TERCERO.-** EN VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA OPERADA EN SU FAVOR SE DECLARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO, REPRESENTADO POR EL C. JOSE LOT



LIC. ALICIA ARACELI GARCIA CRAVIOTO

TITULAR

NOTARIA DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL

HERNANDEZ MARTINEZ, EN SU CALIDAD DE SINDICO PROCURADOR, SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL PREDIO DENOMINADO "CASA DE LA TERCERA EDAD", UBICADO EN LA CALLE NICOLAS BRAVO SIN NUMERO, BARRIO EL CALVARIO, DE ESTE MUNICIPIO Y DISTRITO JUDICIAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE HAN RELACIONADO EN EL CUERPO DE ESTA SENTENCIA, ELLO SIN PERJUICIO DE TERCEROS QUE MEJORES DERECHOS PUDIERAN TENER SOBRE EL CITADO PREDIO.----- CUARTO.- PREVIA TOMA DE RAZON Y RECIBO EN EL LIBRO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE PÓNGANSE LOS PRESENTES AUTOS ORIGINALES EN EFECTO DEVOLUTIVO DEL C. NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 DE LA CIUDAD DE HUICHAPAN HIDALGO, PARA LA PROTOCOLIZACION Y EXPEDICIÓN DEL TESTIMONIO CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DEL CONSIDERANDO IV DE ESTA RESOLUCIÓN.- QUINTO.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE A S I DEFINITIVAMENTE LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL C. LICENCIADO DANIEL ROMAN ARTEAGA, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, QUE ACTUA LEGALMENTE CON SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE, LICENCIADA MARIA JULIETA SUSANA MENDEZ PIÑA.- DOY FE.-
DRA/rzc (574)...."

CLAUSULA UNICA

QUEDA PROTOCOLIZADA LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE ANTECEDE, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

PERSONALIDAD

LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR JOSE LOT HERNANDEZ MARTINEZ, LA ACREDITA CON LA COPIA FOTOSTATICA CERTIFICADA DE LA



COTEJADO



CONSTANCIA DE MAYORIA RELATIVA DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, CUYA COPIA FOTOSTATICA AGREGO AL APENDICE DE ESTE INSTRUMENTO CON LA LETRA CORRESPONDIENTE.-----

GENERALES

EL SEÑOR JOSE LOT HERNANDEZ MARTINEZ, SER ORIGINARIO DE LA COMUNIDAD DE TLAXCALILLA, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO, DONDE NACIO EL DIA CUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO, VECINO DE HUICHAPAN, HIDALGO, CON DOMICILIO EN DIECISEIS DE ENERO ESQUINA GALEANA SIN NUMERO, CASADO, PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE NACIONALIDAD MEXICANA, MISMA QUE A LA FECHA CONSERVA.-----

YO, LA SUSCRITA NOTARIO CERTIFICO:

I.- LA VERDAD DEL ACTO.- II.- QUE LO RELACIONADO E INSERTO EN ESTE INSTRUMENTO, CONCUERDA FIELMENTE CON SUS ORIGINALES QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LOS CUALES ME HE REMITIDO.- III.- EL CONOCIMIENTO Y LA CAPACIDAD LEGAL DEL COMPARECIENTE PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, PREVIA LA PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD Y ADVERTIDO DE LAS SANCIONES DE CARÁCTER PENAL EN QUE INCURRE QUIEN SE CONDUCE FALSAMENTE, IV.- QUE LEIDO QUE LE FUE AL COMPARECIENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO Y EXPLICADA LA FUERZA Y VALIDEZ LEGAL DE SU



LIC. ALICIA ARACELI GARCIA CRAVIOTO TITULAR

NOTARÍA DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL

CONTENIDO, ME MANIFESTO SU CONFORMIDAD, LO RATIFICO EN TODAS Y EN CADA UNA DE SUS PARTES Y PARA CONSTANCIA LO FIRMO EN MI PRESENCIA EL DIA DE SU FECHA. DOY FE.

FIRMADO: JOSE LOT HERNANDEZ MARTINEZ, RÚBRICA.- ANTE MI: LICENCIADA ALICIA ARACELI GARCÍA CRAVIOTO.- RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.

A U T O R I Z O DEFINITIVAMENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO, EN VIRTUD DE HABERSE PAGADO LOS IMPUESTOS RESPECTIVOS, A LOS (30) TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO (2003) DOS MIL TRES.- DOY FE.- LICENCIADA ALICIA ARACELI GARCÍA CRAVIOTO. RÚBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.

QUEDA EMPADRONADO BAJO EL NÚMERO DE CUENTA U/739.

ES PRIMER TESTIMONIO COMPULSADO DE SU MATRIZ, QUE OBRA EN ESTA NOTARÍA Y QUE SE EXPIDE A FAVOR DEL "HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO", A LOS (30) TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO (2003) DOS MIL TRES, EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, VA EN (05) CINCO FOJAS UTILES DEBIDAMENTE COTEJADAS Y SELLADAS Y CON LOS HOLOGRAMAS CONFORME A LA LEY. DOY FE



COTEJADO

[Handwritten signature in red ink]



LIC. ALICIA ARACELI GARCÍA CRAVIOTO
TITULAR



EL PRESENTE DOCUMENTO SE INSCRIBIO BAJO EL NUMERO 1
 DEL TOMO — DEL LIBRO — DE LA SECCION Quinta
 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE
 DISTRITO JUDICIAL - — DOY FE.
 HUICHAPAN, HGO., A 15 DE enero DE 2004

EL REGISTRADOR PUBLICO



DISTRITO DE
HUICHAPAN

José Rojas Ostos
LIC. JOSÉ ROJAS OSTOS

José Rojas Ostos



28 DE
 NUMER
 FECHA
 28 DE
 NOMBRE
 OTORG
 LIC. A A
 NOTARI
 ANTECI
 PUBLICO

O B S E
 CON E

DE DECLA
 NO DISP